

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA PERE VIRGILI

Resolución, de 5 de mayo de 2025, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria del proceso selectivo para proveer 1 plaza de “Personal Psicólogo Investigador”, con código de referencia IC21_25

Se resuelve:

1. Aprobar y hacer pública la lista provisional de las personas admitidas y excluidas en la convocatoria IC21_25 y la puntuación de la evaluación de currículums y carta de motivación para proveer 1 plaza de Personal Psicólogo Investigador

2. Las personas aspirantes disponen de un plazo de 5 días naturales, a contar a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en la página web del IISPV, para subsanar los defectos de su solicitud o complementar la documentación que corresponda, mediante el envío de un correo electrónico a recruitment@iispv.cat

3. En el caso de que las personas aspirantes que figuren como excluidas no subsanen dentro del plazo los defectos que sean imputables, o no adjunten la documentación preceptiva que haya motivado su exclusión, se archivará su solicitud sin ningún otro trámite, considerando que desisten en su petición.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS I EXCLUIDAS CON PUNTUACIÓN DE CVs

CONVOCATORIA: IC21_25 – PERSONAL PSICÓLOGO INVESTIGADOR

4 últimas cifras DNI /NIE	Situación (Persona Admitida/Excluida)	Motivo exclusión
0284	Admitida	
Bl...CO	Admitida	
9447	Admitida	
QU...OL	Excluida	(1)
9182	Admitida	
6458	Admitida	
GO...EZ	Excluida	(1)
CA...RO	Excluida	(1)
8022	Admitida	
LL...AS	Admitida	

Motivos de exclusión:

- (1) Falta de documentación requerida en la convocatoria
- (2) No se cumplen los requisitos de formación/idioma
- (3) No se cumplen los requisitos de experiencia laboral

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM Y DE LA CARTA DE LA CONVOCATORIA DE PERSONAL- IC21_25

Tabla Puntuaciones Personas candidatas

CANDIDATO/A		Persona apta/no apta	Avaluación CV	Avaluación Carta motivación	Total
(Últimas 4 letras del DNI)			(máx. 90p)	(máx. 10p)	(máx. 100p)
1	0284	Apta	79	8	87
2	6458	Apta	74	8	82
3	BL...CO	Apta	74	7	81
4	9182	Apta	72	7	79
5	9447	Apta	70	7.5	77.5
6	8022	Apta	68	7.5	75.5
7	LL...AS	Apta	67.5	7.5	75

Todas aquellas personas candidatas con una puntuación igual o superior a 50 puntos, se consideran aptas y pasan a la siguiente fase de entrevista, tal y como se indica en el proceso de selección de la convocatoria IC21_25.

COMITÉ DE SELECCIÓN:

Amaia Hervás
(MútuaTerrassa)

Angels Gonzalez Rubio
(MútuaTerrassa)

Gemma Grifoll Feliu
(Recruitment IISPV)

Presidente/a

Vocal 1

Vocal 2